

Una perspectiva atlántica para la historia española en la Era de las revoluciones

Juan Luis Simal Durán

Universidad de Potsdam (Alemania)

Resumen: Este ensayo bibliográfico se propone evaluar el impacto que la corriente historiográfica conocida como historia atlántica, surgida en el ámbito universitario anglosajón, ha tenido sobre la academia hispano-americana. También se valoran las críticas y reticencias que ha despertado. El análisis se centra en la aplicabilidad y pertinencia como instrumento de análisis para el caso hispano del concepto de revoluciones atlánticas. También se valoran las posibilidades que la aplicación de enfoques geográficamente amplios —incluso más allá del Atlántico— presenta para la historiografía de la España decimonónica.

Palabras clave: historia atlántica, historia transnacional, historia global, Era de las revoluciones, España.

Abstract: This bibliographical essay seeks to evaluate the impact that the historiographical trend known as Atlantic history, which emerged in the Anglo-Saxon academia, has had on the Spanish-American one. It also considers the criticisms and reticence that it has triggered. The analysis focuses on the applicability and relevance as an analytical tool for the Spanish case of the concept of Atlantic revolutions. It also wants to assess the benefits that geographically broad approaches—even beyond the Atlantic— present to nineteenth-century Spanish historiography.

Keywords: Atlantic History, Transnational History, Global History, Age of Revolutions, Spain.

El concepto de historia atlántica ha emergido con fuerza en los últimos años, especialmente en el mundo académico anglosajón, y empieza a tener cada vez una presencia más destacada en el latinoamericano y en el de la Europa continental. Es justo decir que se ha convertido en una moda historiográfica. De una forma simple y directa, puede ser identificado con la afirmación de que el ámbito geográfico definido por el océano Atlántico —esto es, los continentes europeo, americano y africano— inició a comienzos de la Edad Moderna, fundamentalmente como consecuencia de la expansión marítima europea, un proceso de integración triangular cuya consecuencia fue la formación de un mundo con rasgos comunes. La consecuencia esencial de esta hipótesis es que acontecimientos y procesos originarios de diversos lugares de este mundo adquieren una relevancia que va más allá de lo local o regional, a la vez que ellos son afectados por sucesos en otros puntos del Atlántico. La historia de los tres continentes bañados por el océano no puede ser entendida, sostiene la historia atlántica, de manera individual, sino conjunta. En este sentido, recogiendo las propuestas de la historia transnacional, propone una historia que va más allá de las separadas historias nacionales y continentales y plantea que los más importantes procesos de cambio sólo pueden ser entendidos plenamente dentro de un amplio marco de referencia. Es decir, la historia atlántica es ante todo una construcción analítica que aspira a renovar la forma de interpretar el pasado de una amplia área geográfica¹.

Este ensayo se propone realizar una recapitulación de la literatura que ha abrazado las propuestas de la historia atlántica, analizando la forma en la que ha integrado la historia del mundo hispánico en sus narrativas, así como el impacto que ha tenido en la historiografía escrita en español. Pondré el foco en la historia política y en un periodo concreto: la crisis de la monarquía española y las revoluciones que sacudieron el mundo hispánico a principios del siglo XIX —dentro de la conocida como «Era de las revoluciones», categoría a la que la historia atlántica sobre el periodo suele asociarse— considerando tanto las aportaciones que los historiadores españoles e hispanoamericanos han realizado como las críticas y reservas que algunos de ellos han manifestado.

¹ Bernard BAILYN: *Atlantic History. Concept and Contours*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2005, y David ARMITAGE: «Tres conceptos de historia atlántica», *Revista de Occidente*, 281 (2004), pp. 7-28.

El paradigma atlántico

La aplicación de una perspectiva atlántica a la historia de España e Hispanoamérica ha sido promovida, inicial y principalmente, por investigadores extranjeros, interesados en la historia de la monarquía católica durante la Edad Moderna. En este sentido, desde la historiografía internacional se ha identificado un *Spanish Atlantic*, que aparece junto a uno portugués, británico, francés, holandés o negro². Esta terminología ha sido asumida por parte de la historiografía española, que ha comenzado a realizar aproximaciones a la conceptualización atlántica a través de monografías, artículos o recopilaciones de trabajos.

Siguiendo la «ortodoxia atlántica» —según la cual el foco de los estudios atlánticos es la Edad Moderna, el periodo comprendido entre el encuentro euroamericano a finales del siglo xv y la emancipación política del continente americano, culminada en el primer tercio del xix— un importante número de modernistas españoles estudiosos del periodo colonial han adoptado una perspectiva atlántica. De esta forma, se ha abogado por la consolidación como campo de estudio de un «sistema atlántico específicamente español (o hispánico) que durante más de tres siglos se fundamentó en una densa red de relaciones que fueron al mismo tiempo económicas, políticas y culturales, de tal modo que sin tener en consideración esa realidad no puede comprenderse ni la historia de España ni la historia de Hispanoamérica»³.

² Por ejemplo, Kenneth J. ANDRIEN: «The Spanish Atlantic System», en Jack P. GREENE y Philip D. MORGAN (eds.): *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford, Oxford University Press, 2009, pp. 55-79, e Ida ALTMAN: «The Spanish Atlantic, 1650-1780», en Nicholas CANNY y Philip D. MORGAN (eds.): *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 183-200.

³ Carlos MARTÍNEZ SHAW y José María OLIVA MELGAR (eds.): *El sistema atlántico español (siglos xvii-xix)*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 12. Véanse también Richard KAGAN y Geoffrey PARKER (eds.): *España, Europa y el mundo Atlántico (Homenaje a John H. Elliott)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, y Manuel LUCENA GIRALDO: «La constitución atlántica de España y sus Indias», *Revista de Occidente*, 281 (2004), pp. 29-44. La necesidad de estudiar como un todo metrópoli y colonia ha sido aceptada por la historiografía sobre el imperio español, que ha asumido que ambas se constituían mutuamente.

Uno de los aspectos en los que la historia atlántica ha puesto más énfasis es el análisis de las dinámicas y crisis imperiales, yendo más allá de la tradicional historia comparada. Probablemente, las obras más importantes de la historiografía internacional que han situado la historia de España y su imperio en perspectiva atlántica han sido las de Jeremy Adelman y J. H. Elliott⁴. Ambas se basan en la metodología de una historia comparada a largo plazo puesta al día a través de la dimensión atlántica, y subrayan la idea de que las unidades políticas a considerar durante la Edad Moderna son los imperios, más que las naciones o los Estados. Así, Elliott realiza una comparación diacrónica entre los imperios español y británico, mientras que Adelman elabora una sincrónica entre los imperios portugués y español y otras potencias atlánticas (Gran Bretaña y Francia)⁵. Para ambos, el Atlántico ofrece el marco comparativo para analizar la evolución y crisis de imperios de características más o menos similares. En su opinión, las causas de la disolución de los imperios ibéricos residen en rivalidades imperiales de dimensión atlántica más que en conflictos puramente internos⁶.

⁴ Jeremy ADELMAN: *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, Princeton University Press, 2006, y John H. ELLIOTT: *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America, 1492-1830*, New Haven, Yale University Press, 2006.

⁵ Otras obras que dan importancia a las dinámicas de competencia imperial entre España y Portugal son João Paulo G. PIMENTA: *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata: 1808-1828*, San Pablo, Hucitec, 2002, y Tulio HALPERIN DONGHI: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

⁶ Otras obras que inciden en la perspectiva comparativa entre imperios son: Peggy K. LISS: *Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las revoluciones de independencia*, México, FCE, 1989; Noelia GONZÁLEZ ADÁNEZ: *Crisis de los imperios. Monarquía y representación política en Inglaterra y España, 1763-1812*, Madrid, CEPC, 2005, y Gabriel PAQUETTE (ed.): *Enlightened Reform in Southern Europe and its Atlantic Colonies, c. 1750-1830*, Farnham y Burlington, VT, Ashgate Publishing, 2009. Obras que analizan el imperio español desde el punto de vista atlántico: Stanley J. STEIN y Barbara H. STEIN: *Edge of Crisis: War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1808*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2009 (que es la última entrega de una serie de obras sobre la evolución del imperio español en los siglos XVII y XVIII); Gabriel PAQUETTE: *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, Basingstoke-Nueva York, Palgrave Macmillan, 2008, y Federica MORELLI, Clément THIBAUD y Geneviève VERDO (eds.): *Les Empires atlantiques des Lumières au Libéralisme (1763-1865)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, Université de Nantes, 2009.

En la segunda mitad del siglo XVIII se inició la llamada «Era de las revoluciones atlánticas», en referencia a la sucesión de acontecimientos revolucionarios iniciados con la revolución de independencia de las colonias británicas de Norteamérica, seguidos por la Revolución Francesa y su reflejo en Europa así como en el Caribe (independencia de Haití) y continuados por las revoluciones iberoamericanas. Así, en el ámbito de la historia política de las revoluciones que llevaron a la independencia y creación de las repúblicas hispanoamericanas y a la construcción del Estado liberal español, la historiografía está crecientemente preocupada por la dimensión atlántica de unas historias hasta ahora eminentemente nacionales. Está surgiendo una interpretación que considera necesario comprender cómo fue percibida y recibida, pero también *inventada* y *realizada*, en el ámbito de la monarquía hispánica, y en concreto en la Península, la gran revolución política del mundo atlántico que consolidó un sistema cuya legitimidad se basaba en la soberanía popular⁷. Sin embargo, la inserción del caso iberoamericano en la narrativa de las revoluciones atlánticas es problemática y la historiografía hecha en España y sobre España se beneficiaría de reflexionar al respecto.

En cualquier caso, la integración del Atlántico hispano en la historia política realizada en español es, a día de hoy, indudable y sus efectos seguramente irreversibles. Los historiadores se encuentran rastreando los orígenes de la cultura política de las repúblicas hispanoamericanas en el constitucionalismo doceañista, al mismo tiempo que consideran la importancia de las propuestas americanas para la construcción de la ideología liberal peninsular, dejando de lado la interpretación de la independencia americana como culminación de una historia de decadencia⁸. José M. Portillo Valdés se

⁷ Mónica QUIJADA: «Las “dos tradiciones”. Soberanía popular e imaginarios compartidos en el mundo hispánico en la época de las grandes revoluciones atlánticas», en Jaime E. RODRÍGUEZ: *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mapfre Tavera, 2005, y Clément THIBAUD y María Teresa CALDERÓN (coords.): *Las revoluciones en el mundo atlántico: una perspectiva comparada*, Bogotá, Taurus, 2006. Una de las primeras referencias al concepto de «revolución atlántica» desde la historiografía española fue la de Carlos SECO SERRANO: «Blanco White y el concepto de revolución atlántica», en Alberto GIL NOVALES (ed.): *La prensa en la revolución liberal. España, Portugal y América Latina*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, pp. 265-275.

⁸ Jaime E. RODRÍGUEZ: *La independencia de la América española*, México DF, FCE, 2005 (1.ª ed. ingl. 1998); Manuel CHUST (coord.): *Doceañismos, constituciones e independencias: la Constitución de 1812 y América*, Madrid, Fundación Mapfre,

encuentra entre los autores españoles más interesados en analizar la historia española del siglo XIX en el contexto general del mundo hispánico y su obra ha alcanzado una gran influencia. Para él, tanto los procesos que culminaron con la declaración de independencia de las repúblicas americanas, como la crisis de la monarquía borbónica en la Península y los primeros pasos del liberalismo y el constitucionalismo español, no pueden ser entendidos plenamente sin el examen de sus historias comunes, ya que los acontecimientos del primer cuarto del siglo XIX fueron parte de una «crisis global del mundo atlántico hispano»⁹.

Contra las narrativas hegemónicas

Sin embargo, también han surgido críticas y reticencias a la adopción de un enfoque atlántico¹⁰. Uno de los reparos más perspicaces es el que cuestiona que el Atlántico constituya un espacio discreto de estudio. Algunos críticos sostienen que al centrarse en la vertiente atlántica se corre el riesgo de minusvalorar la importancia que siguieron teniendo las relaciones entre este espacio y el interior de Europa, así como con Asia. Esta observación conecta con el avance en la historiografía internacional de inter-

2006, y Roberto BREÑA: *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica*, México, El Colegio de México, 2006.

⁹ José María PORTILLO VALDÉS: *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 24. Son varias las obras recientes que tratan el Atlántico hispánico (o ibérico) en la «Era de las revoluciones»: Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La Era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009; Tomás PÉREZ VEJO: *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, México, Tusquets, 2010; José Antonio PIQUERAS: *Bicentenarios de libertad: la fragua de la política en España y las Américas*, Barcelona, Península, 2010, y Manuel LUCENA GIRALDO: *Naciones de rebeldes. Las revoluciones de independencia latinoamericanas*, Madrid, Taurus, 2010, y Alberto RAMOS SANTANA y Alberto ROMERO FERRER (coords.): *Liberty, liberté, libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2010.

¹⁰ Una evaluación de las críticas hechas a la historia atlántica, así como una defensa razonada, en Philip MORGAN y Jack GREENE: «Introduction: the Present State of Atlantic History», en íd. (eds.): *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Nueva York, Oxford University Press, 2009, pp. 3-33. Véase también Alison GAMES: «Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities», *American Historical Review*, 111-3 (2006), pp. 741-757.

pretaciones que proponen la adopción puntos de vista globales (*global turn*)¹¹.

Desde el ámbito iberoamericano, la historia atlántica ha sido recibida de forma ambigua. Según Federica Morelli y Alejandro E. Gómez «es una propuesta historiográfica que al mismo tiempo que genera interés, también provoca perplejidad y hasta rechazo por parte de los historiadores»¹². Por ejemplo, Roberto Breña considera la «atlantización de las revoluciones hispánicas» un ejercicio anglo-francés que impone una subordinación de los acontecimientos iberoamericanos al modelo de las revoluciones estadounidense y francesa, «diluye las especificidades hispánicas»¹³. El propio Portillo

¹¹ Por ejemplo, Peter COCLANIS: «*Drang Nach Osten: Bernard Bailyn, the World-Island, and the Idea of Atlantic History*», *Journal of World History*, 13-1 (2002), pp. 169-182. Bernard Bailyn considera la Era de las revoluciones como el final del mundo atlántico. A partir de ese momento, se entraría en una fase global; BERNARD BAILYN: «Introduction. Reflections on Some Major Teams», en Bernard BAILYN y Patricia DENAULT (eds.): *Soundings in Atlantic History. Latent Structures and Intellectual Currents, 1500-1830*, Cambridge, Mass.-Londres, Harvard University Press, 2009. Una perspectiva global sobre la Era de las revoluciones en David ARMITAGE y Sanjay SUBRAHMANYAM (eds.): *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2010, y Christopher BAYLY: *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

¹² Federica MORELLI y Alejandro GÓMEZ: «La nueva Historia Atlántica: un asunto de escalas», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006, <http://nuevomundo.revues.org/index2102.html>. En cualquier caso, Morelli y Gómez concluyen con una apreciación positiva de la historia atlántica: «la escala que propone la nueva Historia Atlántica podría ser muy útil —entre otras cosas— para afrontar las dificultades que los Estudios Post-coloniales no pudieron superar a plenitud, para sacar de su aislacionismo a las historiografías de ciertas áreas culturales euro-americanas (como en los casos franco-antillano, hispano-americano y anglo-caribeño), y para contrarrestar los preceptos historicistas elaborados por las ideologías nacionalistas y supra-nacionalistas», p. 141.

¹³ Roberto BREÑA: «Ideas, acontecimientos y prácticas políticas en las revoluciones hispánicas», en Alfredo ÁVILA y Pedro PÉREZ HERRERO (comps.): *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad de Alcalá-Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2008, pp. 135-145, citas en pp. 138 y 142. BREÑA, en *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 178-179, rechaza plantear «el enfoque hispánico o el enfoque atlántico como disyuntivas analíticas», reconoce «la utilidad de la historia atlántica» para «ciertos aspectos vinculados directamente con los procesos emancipadores», pero considera que ésta debe demostrar aún «su capacidad heurística» para el caso de la historia pública.

cuestiona la utilidad de una categoría de análisis tan amplia como la de «revoluciones atlánticas» si no se incluye en esta narrativa la experiencia hispana. Critica Portillo «la endeblez del concepto historiográfico de «revoluciones atlánticas» tal y como se ha usado más comúnmente hasta la fecha para referirse a los orígenes del constitucionalismo liberal sin tener en cuenta prácticamente nunca las ricas y variadas experiencias del Atlántico hispano»¹⁴. Por su parte, Jorge Cañizares-Esguerra denuncia que la adecuación de la historia del Atlántico español a los términos del Atlántico norte para la Era de las revoluciones hace pervivir interpretaciones negativas o pesimistas del mundo hispano y obliga a hacer una narración marcada por narrativas de fracaso y decadencia¹⁵.

En efecto, el aspecto que ha levantado mayor oposición desde el ámbito iberoamericano es la imposición de una cronología que se entiende como demasiado cercana de las dinámicas del Atlántico norte. Una periodización que siguiera la cronología convencional establecida para la Era de las revoluciones (c. 1750-c. 1850) tiene la virtud de superar puntos de inflexión de fuerte carácter teleológico (historia colonial/historia nacional), pero corre el peligro de imponer unos ritmos y causalidades en parte ajenos al ser fundamentalmente propios del Atlántico norte y que, sobre todo, pueden llevar a valoraciones de atraso si aparecen como divergentes del supuesto modelo. En este sentido, Eric Van Young ha advertido que la periodización, incluso cuando se propone derribar las narrativas convencionales como en el caso de la Era de las revoluciones, no deja de ser un instrumento eminentemente heurístico y cuyo valor debe ser estimado en función de su valor explicativo para algunos procesos, que pueden tener diferentes grados de continuidad¹⁶. Sin embargo, también se está proponiendo la ampliación de estas fronteras temporales para extenderlas

¹⁴ José María PORTILLO VALDÉS: «“Libre e independiente”. La nación como soberanía», en Alfredo ÁVILA y Pedro PÉREZ HERRERO (comps.): *Las experiencias...*, pp. 29-48, cita en p. 32.

¹⁵ Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA: *Puritan Conquistadors. Iberianizing the Atlantic, 1550-1700*, Stanford, Stanford University Press, 2006. Hay edición española, id.: *Católicos y puritanos en la colonización de América*, Madrid, Marcial Pons-Fundación Jorge Juan, 2008. Nótese el cambio en la traducción del título que hace perder la provocativa tesis propuesta por el original.

¹⁶ Eric VAN YOUNG: «Was there an Age of Revolution in Spanish America?», en Víctor URIBE-URÁN (ed.): *State and society in Spanish America during the Age of Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2001, pp. 219-246.

al resto del siglo XIX e incluso al XX, en especial para superar lo que se considera una inadecuación del caso iberoamericano a una cronología basada en las dinámicas del Atlántico norte¹⁷.

De todas formas, no sería justo decir que la experiencia iberoamericana ha sido arrinconada por la historia atlántica hecha desde el ámbito anglosajón, pues ésta ha destacado la expansión marítima portuguesa y castellana como los acontecimientos generadores del mundo atlántico. Asimismo, los ámbitos iberoamericanos de la época colonial centran muchas de las obras de la producción atlantista. La sumisión a modelos culturales ideales y supuestamente superiores es muy anterior a la llegada de la historia atlántica, que precisamente aspira a reparar el olvido con que se han considerado las aportaciones de Iberoamérica —y África— a la construcción del ámbito atlántico.

A día de hoy, el desequilibrio no aparece tanto en la relación entre el Atlántico norte y el sur (que está siendo superada), sino entre la Península Ibérica y los territorios americanos. Hay un mayor interés, en especial desde la academia estadounidense, por la vertiente occidental de los imperios ibéricos, y esto se hace evidente al tratar la Era de las revoluciones. Para la mayor parte de los autores lo que hay que explicar es la independencia latinoamericana. La Península y sus acontecimientos, que ciertamente han adquirido recientemente mayor peso en la narración y explicación del proceso, sólo son significativos como parte del esclarecimiento de lo realmente importante, que sigue siendo la separación de las colonias americanas de sus metrópolis. Son meros catalizadores, ventanas de oportunidad para la revolución y la independencia iberoamericanas. En este sentido, la auténtica olvidada por parte de la historiografía atlántica es la revolución peninsular, son la España y el Portugal decimonónicos¹⁸. Afortunadamente, la obra de una

¹⁷ James SANDERS: «Atlantic Republicanism in Nineteenth-Century Colombia: Spanish America's Challenge to the Contours of Atlantic History», *Journal of World History*, 20 (2009), pp. 131-150; José MOYA: «Modernization, Modernity and the Trans/formation of the Atlantic World in the Nineteenth Century», en Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA y Erik SEEMAN: *The Atlantic in Global History, 1500-2000*, Upper Saddle River, Pearson Prentice Hall, 2007, pp. 179-197.

¹⁸ Por ejemplo en Wim KLOOSTER: *Revolutions in the Atlantic World: A Comparative History*, Nueva York, New York University Press, 2009, o David CAHILL: «Independence Movements in the New World», en Toyin FALOLA y Kevin ROBERTS (eds.): *The Atlantic World, 1450-2000*, Bloomington-Indianapolis, Indiana Univer-

nueva generación de historiadores, tanto españoles como extranjeros, está comenzando a superar este desequilibrio. Se trata de comprender no el nacimiento de nuevas naciones (latinoamericanas) exclusivamente, sino la crisis de la monarquía y del imperio, que tuvo en la Península tanto impacto en términos políticos como pudo tenerlo en el continente americano. La historia atlántica puede servir a la historiografía española para explorar este impacto desde nuevas perspectivas. Sin embargo, la historiografía española no ha entrado todavía a debatir a fondo estas cuestiones, a pesar de que también lucha por abandonar relatos de decadencia y atraso.

A pesar de esto, lo cierto es que la perspectiva atlántica —aunque limitada al Atlántico hispano, o como mucho ibérico— está siendo privilegiada en la historiografía que está surgiendo en torno a la conmemoración de los bicentenarios de las revoluciones e independencias. Esta tendencia, además, está siendo muy bien recibida por intereses políticos y económicos españoles preocupados por construir una historia común de ambas orillas del Atlántico. Por ejemplo, las conmemoraciones bicentenarias están amplificando la importancia de la Constitución de Cádiz, pero sólo en una dirección. Su relevancia en los procesos autonomistas e independentistas hispanoamericanos ya ha sido reconocida por la historiografía internacional, aunque su puesta en valor para la evolución del liberalismo europeo decimonónico no es algo tan fácilmente esperable. Sin embargo, estas visiones «positivas» de la experiencia hispánica han sido calificadas por ciertos historiadores como revisionismo. Así, la nueva historia política que subraya la importancia de la continuidad de la comunidad hispánica, del peso de la revolución liberal peninsular y de las salidas autonomistas a la crisis, ha sido criticada como un ejercicio de eurocentrismo, como una interpretación centrada en las elites blancas, o como una operación de neoimperialismo intelectual¹⁹.

sity Press, 2008, pp. 177-210. Incluso en una obra colectiva que critica que «the revolutions and wars of independence in Spanish America often overshadow in modern historiography the Spanish Revolution», se cometen errores de bulto, como considerar a la Constitución de 1812 como «republican»; Thomas BENJAMIN, Timothy HALL y David RUTHERFORD (eds.): *The Atlantic World in the Age of Empire*, Boston, Houghton Mifflin, 2001, pp. xiv y 205.

¹⁹ David CAHILL: «Independence Movements in the New World», y Abril TRIGO: «Global Realignments and the Geopolitics of Hispanism», en Mabel MORANA y Bret GUSTAFSON (eds.): *Rethinking Intellectuals in Latin America*, Madrid y Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2010.

En realidad, los historiadores críticos no cuestionan la necesidad de emplear un enfoque más amplio en el estudio del periodo. En este sentido no tienen problemas en emplear la categoría «atlántico» para referirse a los procesos desarrollados en la Península y en los espacios iberoamericanos. El problema llega al incorporar las experiencias iberoamericanas a la narrativa atlántica más amplia. Breña acierta al cuestionar «cualquier planteamiento secuencial» que enlace las revoluciones norteamericana y francesa con las hispánicas²⁰. Asimismo, Portillo resalta las diferencias entre el constitucionalismo hispano y el estadounidense y francés, unas diferencias no fortuitas, pues los textos constitucionales estadounidenses y franceses estuvieron a disposición de los hispanos, que intencionalmente dejaron de lado aspectos como la inclusión de una declaración de derechos o la libertad religiosa y establecieron excepcionalidades legales en la forma de fueros militares y religiosos.

Pero es necesario tener en cuenta que, además de una conexión atlántica hispana, existía todo un universo de intercambios culturales, económicos y políticos entre las diferentes regiones de Europa y América, aunque esto no quiere decir que las revoluciones que tuvieron lugar en Iberoamérica fueran meras imitaciones de las foráneas. Las vías de acceso a la modernidad política (entendida como un modelo de representatividad democrática basada en la soberanía popular de una comunidad compuesta por individuos libremente asociados y que gozan de una serie de derechos reconocidos y protegidos constitucionalmente) han sido generalmente asociadas con un número limitado de experiencias —especialmente la Ilustración francesa o el liberalismo anglosajón y sus respectivas revoluciones— mientras que otros caminos —como el hispano— han sido considerados como imitaciones parciales y *a posteriori*. Sin embargo, la existencia en el mundo occidental de vías alternativas a la modernidad, características de cada país, que comparten puntos de partida comunes, que reciben influencias mutuas y que conducen a resultados similares, es una opción que permite extender el marco interpretativo historiográfico. Es más, la experiencia iberoamericana podría tener un peso mayor del reconocido hasta el momento en la formación del liberalismo internacional.

²⁰ Roberto BREÑA: «Ideas, acontecimientos y...».

Hacia una historia global

El paradigma atlántico puede parecer artificialmente construido y/o ser limitado, pero hoy en día la mayoría de los historiadores de España estarían de acuerdo en admitir que, al aplicar una perspectiva atlántica, se aprecian de una manera beneficiosa los mecanismos por los cuales el mundo hispano se encontraba interconectado. También aceptarían que este ámbito constituía una zona en la que, junto con intercambios económicos dentro de un esquema de explotación colonial, circulaban influencias que ponían en contacto las respectivas culturas políticas de los dos ámbitos principales de la monarquía, el americano y el europeo. Pero además de los contactos internos propios de la dinámica imperial española, la cuestión relevante es dilucidar si los territorios americanos y peninsulares españoles participaban de un mundo atlántico con intensas conexiones, y si la comprensión de la historia moderna española debe situarse en este marco de referencia para aspirar a ser plenamente entendida e integrada en un relato global. Éste es un debate que la historiografía española no debería dejar pasar. Admitiendo lo que de moda historiográfica tiene la historia atlántica y que debe ser sometida a crítica (lo que ya está sucediendo, con resultados fructíferos), los historiadores iberoamericanos no deberían renunciar a participar en una narrativa histórica que aspira a reintegrar su importancia a ámbitos que hasta entonces sí habían estado vinculados en condiciones de inferioridad a los supuestos espacios hegemónicos.

Por tanto, ¿es positiva la adopción de una perspectiva atlántica por parte de la historiografía española? Los historiadores de las revoluciones e independencias iberoamericanas han llegado al consenso de que es necesario integrar ambas orillas del Atlántico para una historia completa del proceso de desintegración de la monarquía y de la independencia y formación de las nuevas naciones, incluida España. Asimismo, el colonialismo español decimonónico y su vínculo con la construcción del Estado-nación están recibiendo más atención desde perspectivas asociadas a la historia atlántica y la nueva historia imperial. Pero, ¿basta con este Atlántico hispano o ibérico? ¿Deben los nuevos relatos integrar esos otros Atlánticos —británico, francés, portugués— más allá de comparativismos, en

una suerte de historia transnacional *croissée* o *entangled*?²¹ Parece existir una tendencia hacia esta perspectiva, aunque más entre historiadores extranjeros que iberoamericanos²². En definitiva, la historia del siglo XIX ibérico también se beneficiaría de la aplicación de esta perspectiva, no sólo al poner de manifiesto conexiones internacionales habitualmente inadvertidas, sino también al contribuir a una normalización de su historia y a su inclusión en narrativas globales²³.

Podría parecer inconsistente favorecer el estudio de una historia atlántica transnacional y al mismo tiempo reclamar la inclusión de la historia de España como Estado-nación en ese relato. Si así se hace es precisamente porque lo global no puede existir sin lo local y porque someter a crítica metodológica la noción de historia nacional desde una perspectiva transnacional o atlántica no debe impedir el estudio de la nación como sujeto histórico²⁴. La comprensión histórica de la formación nacional y estatal de España (así como de sus identidades regionales y proyectos nacionales alternativos) se beneficiaría de su inclusión en este contexto, no sólo atlántico en el sentido de incluir Hispanoamérica, sino atlántico en el sentido global. La historia global hacia la que muchas agendas de investigación parecen orientarse requiere que previamente se elabore una rica his-

²¹ Eliga GOULD: «Entangled Histories, Entangled Worlds: The English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery», *American Historical Review*, 112-3 (2007), pp. 764-786.

²² Por ejemplo Rafe BLAUFARB: *Bonapartists in the borderlands: French exiles and refugees on the Gulf Coast, 1815-1835*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2005, y Matthew BROWN: *Adventuring through Spanish Colonies: Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*, Liverpool, Liverpool University Press, 2006.

²³ Obras pioneras en este sentido son Christopher SCHMIDT-NOWARA: *Empire and Antislavery. Spain, Cuba, and Puerto Rico, 1833-1874*, Pittsburgh, PA, Pittsburgh University Press, 1999; Josep María FRADERA: *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005; Christopher SCHMIDT-NOWARA: *The Conquest of History. Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*, Pittsburgh, PA, Pittsburgh University Press, 2006, y Juan PAN-MONTOJO (coord.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, 2.^a ed., Madrid, Alianza Editorial, 2006. Ésta es también la perspectiva que he intentado aplicar en Juan Luis SIMAL: *Exilio, liberalismo y republicanismismo en el mundo atlántico hispano, 1814-1834*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

²⁴ Johann N. NEEM: «American History in a Global Age», *History and Theory*, 50 (2011), pp. 41-70.

toriografía atenta a estas perspectivas sobre cada uno de los ámbitos atlánticos, incluido el hispano²⁵.

²⁵ Es necesario renovar también desde una perspectiva global las narraciones de los espacios hegemónicos; en este sentido véanse Lynn HUNT: «The French Revolution in Global Context», en David ARMITAGE y Sanjay SUBRAHMANYAM (eds.): *The Age of Revolutions...*, pp. 20-36, y Rosemarie ZAGARRI: «The Significance of the “Global Turn” for the Early American Republic. Globalization in the Age of Nation-Building», *Journal of the Early Republic*, 31 (2011), pp. 1-37.